



90654

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de Don Juan VALLADARES ROJAS

de nacionalidad española

residente en Málaga, Cuarteles, 48

por: "UNA DISPOSICION PERFECCIONADA APLICABLE EN MUÑEQUERIA"

- - . - -

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, una disposición perfeccionada aplicable en muñequeria, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de montaje, resistencia, indeformabilidad, duración, estética y economía.

10.-



90654

Los actuales medios utilizados para la fabricación a base de alojar varillas o alambres en el interior del cuerpo, piernas, brazos y cabeza, presentan grandes dificultades constructivas, empleandose en su fabricación una mayor

5.- mano de obra y materiales, no siendo a pesar de esta disposición, de mayor resistencia que la muñeca fabricada bajo los principios de esta nueva disposición, la que reporta las ventajas anteriormente mencionadas.

10.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

15.- FIGURA PRIMERA: Representa una sección transversal de la cabeza y busto del muñeco, en el cual, los brazos correspondientes se presentan en posición inferior.

FIGURA SEGUNDA: Muestra una vista en sección de la fig. 1ª, con la variante de que los brazos están en posición elevada.

20.- FIGURA TERCERA: Ilustra un cuerpo de muñeca, seccionado transversalmente por la parte media del busto.

FIGURA CUARTA: Indica un detalle aumentado, de una sección transversal del busto y otra de la región abdominal.

25.- En las citadas figuras, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cabeza de la figura, que forma un solo conjunto con el busto.

2.- Busto mencionado.

30.- 3.- Brazos, situados respectivamente en diferente posición, identificándose por estas figuras, la posibilidad de



disponerse los brazos en forma permanente en una situación determinada.

5.- Tanto el busto, como la cabeza y brazos, están formados en una sola pieza lograda por una fase de moldeo de materiales fraguantes o de otra naturaleza, pero de gran resistencia y rigidez que eviten la deformación estructural.

10.- Esta parte superior de la muñeca, presentará la forma y detalles más característicos, según sea el modelo a representar, no existiendo sobre el particular ninguna limitación y permitiéndose la posterior decoración o vestidura con las indumentarias más apropiadas, pelucas y detalles similares.

15.- 4.- Piernas y parte inferior del busto de la muñeca, según la figura 3ª, podrá establecer la posición más conveniente, representándose en línea de trazos, dos posibles variantes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20.- Estas piernas y parte inferior del cuerpo están formadas en un solo conjunto y con preferencia formadas por una cobertura cerrada de tejido apropiado, en la que a la presión conveniente, ha sido introducido en forma compacta, una guarnición de serrín o material similar, asegurándose por la citada presión, la perfecta estructuración y rigidez de las piernas y parte inferior del cuerpo mencionadas.

25.- En estas condiciones, la muñeca, se encontrará formada por dos diferentes estructuras que en conjunto formarán la figura corporea más conveniente.

5.- Perforaciones practicadas en la parte inferior del busto y superior de la zona -4-.

Estos orificios situados en sentido paralelo a los propios bordes de las estructuras destinadas a ser unidas.

30.- 6.- Cosidos efectuados a base de fuertes filamentos,



inferior del busto y en sentido periférico y paralelo al borde correspondiente, una pluralidad de perforaciones, previstas para establecer un cosido en zig-zag que determina la fijación de la parte inferior del cuerpo de la muñeca²

- 5.- 2^a.- Una disposición perfeccionada aplicable en muñequeria, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque la parte inferior del cuerpo y piernas, forma un solo conjunto estructural (no solicitada esta circunstancia a título privativo), siendo esta parte inferior constituida por una cobertura de tejido apropiado, que está garantizada por un material comprimido para darle una relativa rigidez, comportando la parte superior de esta parte, una pluralidad de perforaciones de igual disposición que las superiores y que permiten la unión con el busto por medio del referido cosido en zigzag, presentando alojada parcialmente en las piernas a partir desde la parte inferior y hasta una altura conveniente, un fino varillaje para servir de soporte.
- 10.-
- 15.-

3^a.- UNA DISPOSICION PERFECCIONADA APLICABLE EN MUÑEQUERIA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 28 de Diciembre de 1.961

90654



FIG. 1ª

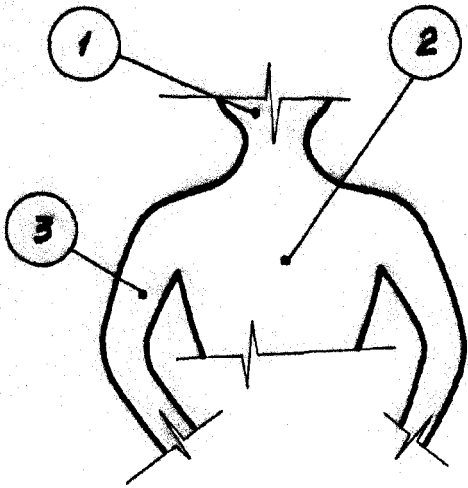


FIG. 2ª

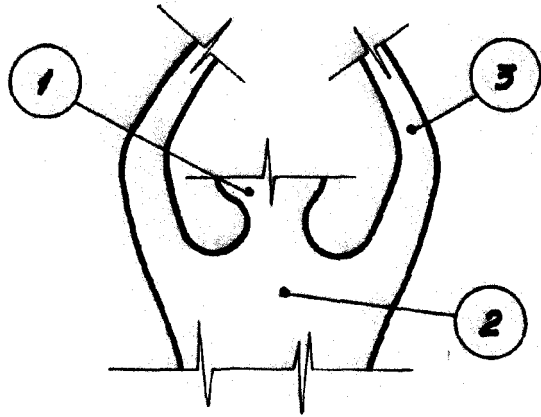


FIG. 3ª

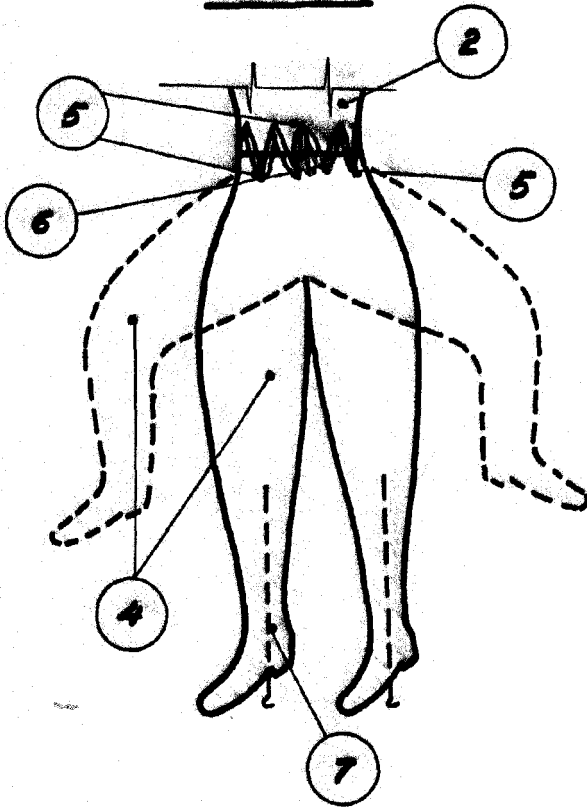
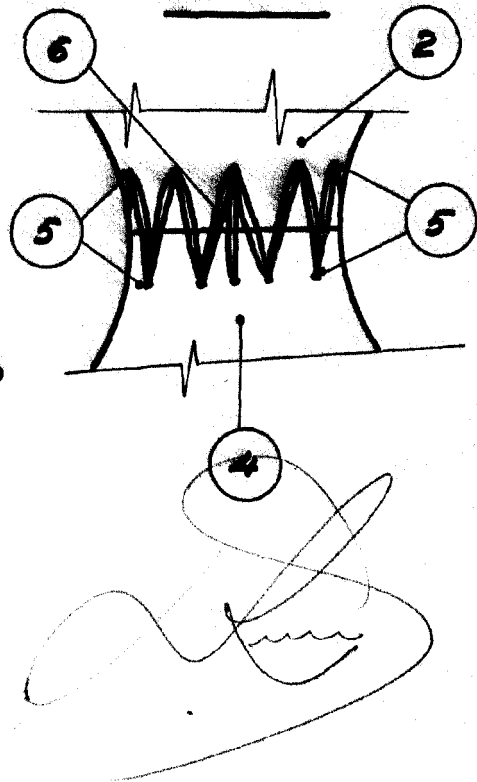


FIG. 4ª



ESCALA VARIABLE